

## Reglamento:

- El Ayuntamiento de Tuéjar organiza la XI Carrera Nocturna villa de Tuéjar, que tendrá lugar el viernes 19 de agosto de 2022.
  - La prueba tiene una longitud de 10 km y está abierta a quien acepte este reglamento y respete el entorno natural.
  - La salida se dará a las 22.00 h desde la Calle San Juan cruce con calle Ingeniero Rafael Cal Casals, a la altura del Frontón Municipal de Tuéjar, dirección a la carretera del pantano.
  - La marcha estará señalizada durante todo el recorrido.
  - Habrá servicio de ATS y médico con unidad de asistencia medicalizada y desfibrilador, así como traslado al centro médico más cercano. Se colocarán en el punto de salida y llegada, el Frontón Municipal.
  - La recogida de los dorsales será en el Frontón Municipal el día de la prueba (19 de agosto) desde las 19.00 h hasta las 21.30 h. Será imprescindible la presentación del DNI o autorización con fotocopia para la recogida del dorsal.
  - Los dorsales estarán siempre visibles en el pecho y sujetos con imperdibles facilitados por la organización.
  - La prueba no se suspenderá por circunstancias meteorológicas salvo que estas supongan un peligro mayor para los participantes.
  - En caso de alerta 3, habrá un recorrido alternativo de 8,78 km evitando las zonas consideradas de monte por los organismos oficiales:  
<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera/noct-alerta3-105522375>
  - Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de accidentes, por tanto, la organización declina toda responsabilidad por daños o lesiones que los participantes pudieran sufrir en el transcurso de la prueba.
  - La inscripción se realiza vía online a través de la página web <http://www.crono4sports.es> hasta el día 18 de agosto a un coste de 10€.
- El día de la prueba, la inscripción se realizará en el Frontón Municipal de 19.00 h a 21.30 h a un precio de 15€.
- Por el hecho de firmar la inscripción y participar en la prueba se acepta el presente reglamento.
  - Cualquier reclamación o aspecto no establecido en el presente reglamento queda bajo decisión de los organizadores